



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

Conexión Social



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: Conexión Social

- *Dirección web:* <http://www.conexionsocial.com>
- *Alto cargo:* Sergio Barberá, Director
- *Fecha de adhesión:* 20/01/2004
- *Sector:* Servicios profesionales (Consultoría RSC)
- *Actividad:* Consultoría y auditoría de RSC
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Accionistas, Proveedores, ONG y Comunidad RSC, Gobiernos y Administraciones públicas, Medio ambiente
- *Países en los que está presente:* España
- *Alcance del Informe de Progreso:* España
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* a través de internet
- *Día de publicación del Informe:* jueves, 04 de noviembre de 2010
- *Responsable:* Sergio Barberá
- *Tipo de informe:* A



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

• Carta de Renovación del Compromiso



Sevilla, 11 de Octubre de 2010

Nuestra empresa nació en 2003, siendo pionera en su campo en España, con el objetivo de dar respuesta a las nuevas exigencias que se planteaban a los actores empresariales y sociales y con la misión de fomentar una colaboración responsable entre empresas, organizaciones sociales y la administración. Actualmente, continúa siendo una dinámica PYME especializada en prestación de servicios en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

En Conexión Social, la RSC es consustancial y esto se ve reflejado en todos los productos y servicios que ofrece nuestra empresa. Pese a la situación económica general que estamos atravesando en estos tiempos, no decaemos en nuestro afán de difundir la RSC en el mundo empresarial y las organizaciones sociales en particular y, en la sociedad en general. Ahora más que nunca nos debemos apoyar en sus valores a través del compromiso y la participación activa.

La esencia de Conexión Social concurre plena y sinceramente con los 10 principios promovidos por el Pacto Mundial. Los integrantes de Conexión Social mantenemos nuestro compromiso participando en su difusión y aplicación con renovada ilusión desde nuestra adhesión en 2004.

SERGIO BARBERÁ DURBÁN
Director General

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos en materia de Derechos Humanos. ¿Cuáles son? (P1C111)

Respuesta: No

Implantación: Conexión Social es una empresa especializada en Responsabilidad Social Corporativa. Los Derechos Humanos constituyen, por tanto, un pilar fundamental en el campo de actuación de Conexión Social sin que haya lugar para el riesgo de vulneración

Los grupos de interés relacionados con Conexión Social son exclusivamente aquellos comprometidos con la Responsabilidad Social Corporativa y la defensa y difusión de los Derechos Humanos

Objetivos: Continuar con la "Tolerancia Cero"



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Conexión Social dispone de un Código de Conducta que recoge por escrito los valores y normas de la empresa. Ha sido elaborado de manera consensuada por la gerencia y los empleados y está sujeto a revisión y mejora continua

Objetivos: La aceptación y firma del Código de Conducta de Conexión Social por parte de todos sus grupos de interés



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P1C311)

Respuesta: SI



Implantación: El Código de Conducta de Conexión Social y su renovación y mejora continua es la herramienta básica para todas las actuaciones de la empresa. La actividad empresarial de Conexión Social está centrada en la Responsabilidad Social Corporativa incluyendo difusión, aceptación y compromiso por parte de todos sus grupos de interés. Las actividades de Conexión Social en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa han sido galardonadas con el Premio Agointegra Massmedia (Primer premio en la categoría ONGs, Fundaciones y Empresas de Servicios) por sus buenas prácticas en recursos humanos y acción social en el sector agrario. Este premio es Otorgado por Proexport y con un jurado en el que se encuentran representantes de medios de comunicación de ámbito nacional especializados en agricultura y Responsabilidad Social (Europa Agraria, Mercados, Media Responsable, F&H, Frutchandel y Etnia Comunicación). El premio Agointegra está apoyado por la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración de la Región de Murcia y el Ministerio de Trabajo e Inmigración. La ceremonia de entrega fue el 15 de noviembre de 2009

Objetivos: Revisión del Código de Conducta de Conexión Social por parte de los accionistas y empleados. Aceptación y firma de compromiso con el Código de Conducta



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?. Describalos. (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: Mediante la aceptación y compromiso mediante firma del Código de Conducta por parte de todos sus grupos de interés. En el desarrollo de las actividades de Conexión Social en el campo de auditoría y consultoría de Responsabilidad Social Corporativa debe aceptar, firmar y asumir los diferentes códigos de conducta y compromisos con la Responsabilidad Social Corporativa y los Derechos Humanos de sus clientes.

Objetivos: Conexión Social tiene el objetivo a medio plazo de certificar sus sistema de gestión según la Norma SA 8000

Indique el porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: El Código de Conducta de Conexión Social está aceptado y firmado por todos los empleados y la gerencia que componen la empresa.

Objetivos: Todos los componentes de la empresa (empleados y gerencia) están implicados en el proceso de renovación y mejora continua del Código de Conducta de Conexión Social

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Cientes	R.:Sin riesgos O.:Continuar con la "Tolerancia 0"	R.:Código de Conducta O.:Aceptación y firma	R.:Código de Conducta. Premio Agointegra O.:Aceptación y firma de compromiso con el Código de Conducta	R.:Aceptación, firma y compromiso con los Códigos de Conducta respectivos O.:Renovación de los compromisos
Empleados	R.:Sin riesgos O.:Continuar con la "Tolerancia 0"	R.:Código de Conducto O.:Aceptación y firma	R.:Código de Conducta O.:Revisión, aceptación y firma de compromiso con el Código de Conducta	R.:Aceptación y firma de los Códigos de Conducta O.:Renovación de los compromisos
Accionistas	R.:Sin riesgos O.:Continuar con la "Tolerancia 0"	R.:Código de Conducto O.:Aceptación y firma	R.:Código de Conducta O.:Revisión, aceptación y firma de compromiso con el Código de Conducta	R.:Aceptación y firma de los Códigos de Conducta O.:Renovación de los compromisos
Proveedores	R.:Sin riesgos O.:Continuar con la "Tolerancia 0"	R.:Código de Conducto O.:Aceptación y firma	R.:Código de conducta O.:Aceptación y firma de compromiso con el Código de Conducta	R.:Aceptación y firma del Código de Conducta O.:Renovación de los compromisos
ONG y Comunidad RSC	R.:Sin riesgos O.:Continuar con la "Tolerancia 0"	R.:Código de Conducto O.:Aceptación y firma	R.:Código de Conducta. Premio Agointegra O.:Aceptación y firma de compromiso con el Código de Conducta	R.:Aceptación y firma de los Códigos de Conducta O.:Renovación de los compromisos
Gobiernos y Administraciones públicas	R.:Sin riesgos O.:Continuar con la "Tolerancia 0"	R.:Código de Conducto O.:Aceptación y firma	R.:Código de Conducta. Premio Agointegra O.:Aceptación y firma de compromiso con el Código de Conducta	R.:Aceptación y firma de los Códigos de Conducta O.:Renovación de los compromisos
Medio ambiente	R.:Sin riesgos O.:Continuar con la "Tolerancia 0"	R.:Código de Conducto O.:Aceptación y firma	R.:Código de Conducta O.:Aceptación y firma de compromiso con el Código de Conducta	R.:Aceptación y firma de los Códigos de Conducta O.:Renovación de los compromisos

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

¿Dispone la entidad de una clasificación de proveedores en función de su riesgo en la vulneración de los Derechos Humanos? Especificar el riesgo e indicar si se favorece a aquellos que tienen certificaciones. (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: En la actualidad no existe una clasificación de proveedores en función de su riesgo en la vulneración de los Derechos Humanos. A pesar de ello, sí se aplica la discriminación positiva hacia los proveedores con su sistema de gestión certificado con especial atención a certificaciones éticas o de Responsabilidad Social Corporativa. Por las características de Conexión Social como empresa de servicios, el abanico de proveedores pequeño y con mínimo riesgo de vulneración de los Derechos Humanos.

Objetivos: Procedimentar la clasificación de proveedores



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política formal de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: No

Implantación: No existe en la actualidad una política formal por escrito de compras o sistema de selección de productos o servicios. En cambio, si se aplica la discriminación positiva hacia proveedores con sistema de gestión certificado con especial atención a las certificaciones éticas o de Responsabilidad Social Corporativa

Objetivos: Procedimentar la política de compras o el sistema de selección de productos o servicios



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P2C311)



Respuesta: No

Implantación: Por la naturaleza de Conexión Social como empresa de servicios cuenta con escasos proveedores. No hay acción concreta pero, a pesar de ello, Conexión Social discrimina positivamente a sus proveedores en función de la afinidad con sus principios corporativos, prestando especial atención a los sistemas de gestión certificados, sobre todo en el ámbito ético o de la Responsabilidad Social Corporativa

Objetivos: Ir más allá de la información e incidir en la implicación de los proveedores



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 25 %

Implantación: Por las características de empresa de servicios de Conexión Social cuenta con un número bajo de proveedores. Se practica la discriminación positiva hacia los proveedores con sistema de gestión certificado, con especial atención a las certificaciones de carácter ético y social

Objetivos: Aumentar el tanto por ciento de proveedores con certificación mediante su selección o alentando su certificación

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	<p>R.:Sin clasificación de proveedores. Discriminación positiva aplicada a sistema de gestión certificado</p> <hr/> <p>O.:Procedimentar la clasificación de proveedores</p>	<p>R.:Sin procedimiento escrito. Aplicación discriminación positiva a sistemas de gestión certificados</p> <hr/> <p>O.:Procedimetar la política de compras o el sistema de selección de productos</p>	<p>R.:No hay acción concreta</p> <hr/> <p>O.:Ir más allá de la información e incidir en la implicación de los proveedores</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Conexión Social es una empresa especializada en Responsabilidad Social Corporativa. La garantía efectiva de todos los derechos laborales de sus trabajadores está en la base de su razón de ser. Por tanto, no existen factores de riesgo.

Objetivos: Mantener el cumplimiento objetivo de los derechos laborales de los trabajadores incluidos en la legislación, el convenio colectivo y el Código de Conducta de Conexión Social



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta de Conexión Social contiene todos los temas importantes. La participación de la gerencia y de los empleados es necesaria para la renovación y la mejora continua de este Código de Conducta

Objetivos: Renovación y mejora continua del Código de Conducta con la participación de la gerencia y de todos los empleados



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P3C311)

Respuesta: No

Implantación: No hay acción concreta puesto que los empleados y gerencia de Conexión Social mantienen



reuniones periódicas en las que se trata la renovación y mejora continua del Código de Conducta que incluye todos los temas importantes (Responsabilidad Social Corporativa, calidad, mejora continua, medio ambiente, seguridad de la información, etc.)

Objetivos: Renovación y mejora continua del Código de Conducta



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos. (P3C411)

Respuesta: SI

Implantación: Los empleados y gerencia de Conexión Social mantienen reuniones periódicas en las que se trata la renovación y mejora continua del Código de Conducta que incluye todos los temas importantes (Responsabilidad Social Corporativa, calidad, mejora continua, medio ambiente, seguridad de la información, etc.). En estos foros es donde se pueden exponer las posturas, preocupaciones, sugerencias y críticas dentro del compromiso de la mejora continua.

Objetivos: Mantener las reuniones periódicas como foros participativos en el proceso de mejora continua incluyendo todos los temas importantes y el Código de Conducta.

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:Sin factores de riesgo</p> <hr/> <p>O.:Mantener el cumplimiento objetivo de los derechos de los trabajadores</p>	<p>R.:Código de Conducta</p> <hr/> <p>O.:Renovación y mejora continua del Código de Conducta</p>	<p>R.:No hay acción concreta</p> <hr/> <p>O.:Renovación y mejora continua del Código de Conducta</p>	<p>R.:Reuniones periódicas</p> <hr/> <p>O.:Mantener las reuniones periódicas como foros participativos</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Conexión Social es una empresa de servicios especializada en Responsabilidad Social Corporativa. Todos sus empleados son mayores de edad y con alta cualificación y experiencia. No existe riesgo de trabajo forzoso. Se sigue escrupulosamente la legislación laboral vigente y el convenio colectivo correspondiente.

Objetivos: Mantener los principios que rigen la actividad de la empresa. Su actividad en el campo de la consultoría y auditoría de Responsabilidad Social Corporativa exige la identificación y comprobación de todos los posibles factores de riesgo.

¿Ofrece la entidad a sus empleados facilidades para conciliar la vida profesional y familiar, ejemplo, considerar un horario flexible de trabajo o permitir el teletrabajo? Descríbalas. (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: Por su actividad como empresa de servicios, Conexión Social está caracterizada por la flexibilidad horaria y el teletrabajo, permitiendo de esta forma conciliar la vida profesional y familiar, o con otras actividades de sus trabajadores

Objetivos: Definición de objetivos y control de la distribución del trabajo para la optimización de los recursos fomentando la flexibilidad horaria y el teletrabajo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: Las horas de trabajo y la remuneración de los trabajadores están recogidos en los contratos laborales y en el convenio colectivo correspondiente

Objetivos: Elaborar política y procedimientos en materia de recursos humanos



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: No

Implantación: Por la actividad desarrollada por Conexión Social que se encuentra dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa y por la cualificación de sus trabajadores, no existen riesgos de trabajo forzoso

Objetivos: Al no existir riesgos no se implementan acciones concretas en el sentido de la eliminación del trabajo forzoso dentro de la empresa



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas en lo relativo a horarios, horas extra, medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, etc.? Describalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Conexión Social definición sus objetivos y controla la distribución del trabajo para la optimización de los recursos fomentando la flexibilidad horaria y el teletrabajo. El control está basado en el autocontrol, la confianza y en el compromiso de los trabajadores con la empresa. No se encuentra documentado. Empresa con pocos trabajadores con interrelación continua.

Objetivos: Documentar el seguimiento del control. Hasta ahora, tanto la gerencia como los trabajadores no han considerado necesario documentar este control, puesto que el número de trabajadores es bajo, la relación entre ellos y con la gerencia es continua y, está basada en la confianza y el compromiso

• Resumen de Implantación:

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:Sin riesgo. Empresa de servicios con trabajadores de alta cualificación y experiencia, Flexibilidad horaria y teletrabajo</p> <p>O.:Mantener los principios que rigen la actividad de la empresa, Definición de objetivos y control de la distribución del trabajo</p>	<p>R.:Contrato de trabajo y Convenio Colectivo</p> <p>O.:Elaborar política y procedimientos en materia de recursos humanos</p>	<p>R.:Sin riesgo. No hay acción concreta</p> <p>O.:Sin necesidad de acciones concretas</p>	<p>R.:Autocontrol, confianza, compromiso. Pocos trabajadores</p> <p>O.:Documentar el seguimiento y control</p>



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Por las actividades empresariales de Conexión Social como consultora y auditora de Responsabilidad Social Corporativa sus empleados deben estar en posesión de una alta cualificación y experiencia en este área, por lo que no existe riesgo, dada su actividad, de trabajo infantil

Objetivos: Continuar como hasta ahora, excluyendo cualquier práctica o grupo de interés con riesgo de trabajo infantil. Fomentar estos mismos principios entre nuestros grupos de interés



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta de Conexión Social incluye este aspecto. Este código es aceptado y firmado por los grupos de interés de la empresa y comunicado abiertamente.

Objetivos: Mantener los compromisos incluidos en el Código de Conducta



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: No

Implantación: No hay acción concreta puesto que el Código de Conducta de Conexión Social incluye la posición de todos sus componentes respecto al trabajo infantil. Este Código tiene que ser aceptado y firmado por los grupos de



interés de la empresa

Objetivos: Continuar con la aceptación y firma del Código de Conducta por parte de todos los grupos de interés de la empresa

• Resumen de Implantación:

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:Sin riesgo. Alta cualificación y experiencia en Responsabilida Social Corporativa</p> <hr/> <p>O.:Continuar y fomentar exclusión de factores de riesgo</p>	<p>R.:Código de Conducta</p> <hr/> <p>O.:Mantener los compromisos incluidos en el Código de Conducta</p>	<p>R.:No hay acción concreta</p> <hr/> <p>O.:Mantener el compromiso de aceptación y firma del Código de Conducta</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos identificados directa o indirectamente para cada grupo de interés de su entidad en relación a este principio. ¿Cuáles son? (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta de Conexión Social incluye la postura de todos los componentes de la empresa respecto a cualquier tipo de discriminación. El convenio colectivo correspondiente incluye este aspecto. Para la empresa es indispensable la participación igualitaria de todos sus componentes para su desarrollo.

Objetivos: Aceptación y firma del Código de Conducta por todos los grupos de interés



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta de Conexión Social hace referencia a la igualdad de oportunidades. La empresa sigue un procedimiento de contratación en base a criterios objetivos en función de las necesidades

Objetivos: A medio plazo, Conexión Social tiene la intención de certificar su sistema de gestión según la Norma SA8000



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: SI



Implantación: Por su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, en abril de 2009, la Dirección General de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía (Consejería de Gobernación) ha depositado su confianza en Conexión Social para evaluar el II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2006-2009, en el que se analizan los aspectos cualitativos y cuantitativos de las acciones que se han llevado a cabo en el marco de dicho plan, consecuencia de las políticas de integración del colectivo inmigrante. Conexión Social participó activamente en el proceso de mejora continua de dicho Plan.

Objetivos: Participación en la elaboración del futuro III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía, continuando de esta manera con el compromiso de difusión e implementación de la Responsabilidad Social Corporativa

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C411)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta de Conexión Social incluye la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos. El Convenio Colectivo correspondiente engloba asimismo la igualdad de oportunidades.

Objetivos: Aceptación, firma, participación en la mejora continua del Código de Conducta de todos los componentes de Conexión Social, tanto empleados como gerencia



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿La entidad publica la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad? (P6C511)

Respuesta: No

Implantación: Por el pequeño número de trabajadores y las estrechas relaciones con todos los grupos de interés hace que esta información sea pública y transparente para todos ellos aunque no exista un documento público al respecto

Objetivos: Tanto la gerencia como los empleados consideran que, dado su pequeño número de efectivos y las estrechas relaciones con sus grupos de interés, no es necesaria la elaboración de documento público con una información conocida y transparente para todos sus grupos de interés

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:Código de Conducta. Convenio Colectivo</p> <hr/> <p>O.:Aceptación y firma del Código de Conducta por todos los grupos de interés</p>	<p>R.:Código de Conducta</p> <hr/> <p>O.:Certificación a medio plazo del sistema de gestión según Norma SA8000</p>	<p>R.:Evaluación del II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía 2006-2009, Código de Conducta. Convenio Colectivo</p> <hr/> <p>O.:Participación en la elaboración del III Plan, Aceptación, firma, participación en la mejora continua del Código de Conducta</p>	
Varios grupos de interés				<p>R.:Pocos trabajadores. Estrechos vínculos con grupos de interés</p> <hr/> <p>O.:No se considera necesario dadas las circunstancias</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: No

Implantación: No hay acción concreta aunque Conexión Social promueve la formación en materia medioambiental de sus trabajadores. Entre sus empleados se encuentra alguno acreditado en la ISO14001 que realizan tareas de formación, consultoría y sensibilización medioambiental

Objetivos: Conexión Social tiene la intención de ampliar su campo de actuación en materia de formación, sensibilización y consultoría en materia medioambiental.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 100

Implantación: En las reuniones periódicas que mantienen todos los empleados y la gerencia, entre otros temas, se tratan los temas medioambientales. Conexión Social cuenta con empleados acreditados en la ISO14001 que realizan labores de consultoría, formación y sensibilización medioambiental

Objetivos: Ampliación del campo de actuación de la empresa en el ámbito medioambiental, con lo que el número de horas en consultoría, formación y sensibilización aumentaría

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:No hay acción concreta <hr/> O.:Ampliación en formación, consultoría y sensibilización medioambiental	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: Por su condición de pequeña empresa de servicios los riesgos medioambientales derivados de su actividad son bajos

Objetivos: Utilización de insumos de oficina respetuosos con el medio ambiente



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: No

Implantación: Teniendo en cuenta las características y actividades de la empresa hasta ahora no se ha considerado el desarrollar una política medioambiental, aunque Conexión Social se asegura de cumplir con todos los requisitos legales en materia ambiental a los que pueda estar sujeta

Objetivos: Desarrollo de una política medioambiental



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: Conexión Social practica la separación de residuos en origen. De forma periódica se trasladan a los contenedores o gestores autorizados correspondientes.



Por su actividad empresarial como empresa de servicios y su pequeño volumen de trabajadores, su posible impacto ambiental es bastante pequeño

Objetivos: Elaborar procedimiento para el control de consumos de insumos necesarios para la actividad de empresa de servicios.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 600

Agua: 150

Papel: 100

Implantación: En el plan estratégico de Conexión Social se incluye la necesidad de reducir los costes fijos, lo que afecta a la reducción de los consumos de oficina

Objetivos: Reducción de impresión de documentos aumentado su cantidad en soporte informático
Aumento de reutilización de papel
Reducción del consumo eléctrico manteniendo encendidos los equipos y luces estrictamente necesarios en la oficina

• Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	<p>R.:Pequeña empresa de servicios. Escaso riesgo medioambiental</p> <hr/> <p>O.:Utilización de insumos de oficina respetuosos con el medio ambiente</p>	<p>R.:Pequeña empresa de servicios. Escaso riesgo medioambiental</p> <hr/> <p>O.:Desarrollo de una política medioambiental</p>	<p>R.:Pequeña empresa de servicios. Gestión de residuos de oficina</p> <hr/> <p>O.:Elaboración procedimiento de control de insumos de oficina</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe una acción concreta en este sentido. Dentro de Conexión Social, la situación económica general ha hecho que no se realicen nuevas inversiones en nuevas tecnologías. En el exterior, se continúa con las labores de formación, sensibilización y consultoría en materia de medio ambiente

Objetivos: Dentro de las posibilidades que ofrece la actividad empresarial de Conexión Social como empresa de servicios y de las posibilidades que ofrezca la situación económica general en el futuro, se intentará aumentar el apartado presupuestario para inversiones en este sentido.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0

Implantación: Dada la situación económica general de la que no ha quedado exenta la actividad como empresa de servicios de Conexión Social, no se ha podido abordar la cuestión de inversión financiera en este área. No obstante, se continúa con la formación, sensibilización y consultoría medioambiental

Objetivos: En cuanto la situación económica, tanto general como de la empresa lo permita, se espera poder acometer la inversión financiera en este sentido.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:No hay acción concreta <hr/> O.:Aumento de inversión	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

¿Realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su entidad y en su sector de actividad? (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: No se ha realizado hasta el momento un diagnóstico de tal alcance. No obstante, el Código de Conducta de Conexión Social y el ámbito de actividad empresarial dentro de la Responsabilidad Social Corporativa imposibilitan la aparición de este tipo de casos.

Objetivos: Continuar con la expansión de los principios de la Responsabilidad Social Corporativa y la tolerancia cero para todos estos tipos de actuaciones



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: El Código de Conducta es el pilar básico para las actividades de Conexión Social. Éste incluye todo lo relativo a estos aspectos. El Código de Conducta es un documento dinámico, que se renueva y mejora continuamente con las aportaciones de la gerencia y los empleados. Se hace llegar a todos los grupos de interés para su aceptación y firma.

Objetivos: Conseguir que la totalidad de los grupos de interés de Conexión Social acepten y firmen el Código de Conducta



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)



Respuesta: SI

Implantación: Desde agosto de 2009 Conexión Social cuenta con un sistema de gestión de la seguridad de la información certificado según la Norma ISO27001 por la empresa certificadora Applus+. Esta certificación supone el reconocimiento, por parte de terceros independientes, de que Conexión Social cuenta con unas herramientas de gestión seguras e innovadoras que extienden su sentido de la responsabilidad no sólo hacia sus productos y servicios sino también a la información que le confían sus grupos de interés.

Objetivos: Renovación de la certificación ISO27001 válida hasta septiembre de 2010



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por cada grupo de interés que los conocen. (P10C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Entre los empleados y gerencia se da un 100% de conocimiento. En cuanto al resto de los grupos de interés podremos estar en torno a un 80% de conocimiento

Objetivos: Alcanzar el 100% de conocimiento en todos los grupos de interés

¿Dispone la entidad de un sistema de gestión económico financiero bien estructurado que se rige por algún principio o compromiso de transparencia y buen gobierno (de acuerdo a la legalidad vigente en el ámbito geográfico donde opera)? Indicar principios o compromisos adquiridos. (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: La información sobre la estructura económico-financiera de Conexión Social está siempre a disposición del organismo o administración de lo solicite. Esta información se da a conocer cuando se solicita así por las condiciones de alguna oferta pública o privada a la que concurra Conexión Social.

Objetivos: Elaboración y publicación de una memoria de sostenibilidad según los criterios del GRI

• Resumen de Implantación:



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:No realizado diagnóstico O.:Tolerancia cero	R.:Código de Conducta O.:Aceptación y firma de Código de Conducta	R.:Código de Conducta y certificación ISO27001 O.:Información Código de Conducta y certificación ISO27001	
Empleados	R.:Código de Conducta O.:Tolerancia cero	R.:Código de Conducta O.:Renovación, mejora continua, aceptación y firma de Código de Conducta	R.:Código de Conducta y certificación ISO27001 O.:Información Código de Conducta y certificación ISO27001	
Accionistas	R.:Código de Conducta O.:Tolerancia cero	R.:Código de Conducta O.:Renovación, mejora continua, aceptación y firma de Código de Conducta	R.:Código de Conducta y certificación ISO27001 O.:Información Código de Conducta y certificación ISO27001	
Proveedores	R.:No se ha realizado diagnóstico O.:Aceptación y firma de Código de Conducta. Tolerancia cero	R.:Código de Conducta O.:Aceptación y firma de Código de Conducta	R.:Código de Conducta y certificación ISO27001 O.:Información Código de Conducta y certificación ISO27001	
ONG y Comunidad RSC	R.:Código de Conducta O.:Aceptación y firma de Código de Conducta. Tolerancia cero	R.:Código de Conducta O.:Aceptación y firma de Código de Conducta	R.:Código de Conducta y certificación ISO27001 O.:Información Código de Conducta y certificación ISO27001	
Gobiernos y Administraciones públicas	R.:Código de Conducta O.:Aceptación y firma de Código de Conducta. Tolerancia	R.:Código de Conducta O.:Aceptación y firma de Código de Conducta	R.:Código de Conducta y certificación ISO27001 O.:Información Código de Conducta y	



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

	cero		certificación ISO27001	
Medio ambiente	R.:Código de Conducta O.:Tolerancia cero	R.:Código de Conducta O.:Aceptación y firma de Código de Conducta	R.:Código de Conducta y certificación ISO27001 O.:Información Código de Conducta y certificación ISO27001	
Varios grupos de interés				R.:Información económico-financiera accesible O.: -

R.: Respuesta

O.: Objetivo